



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32065001-027-10

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANTIMOTÍN PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 19 de julio de 2010, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas dentro de la Licitación Pública Internacional 32065001-027-10 para la *"Adquisición de Equipo Antimotín para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California"*.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente de este "Comité de Adquisiciones", la C. Ruth Trinidad Hernández Martínez, que acredita así mediante copia del oficio de delegación de facultades número 430 de fecha 11 de enero de 2010, anexo a esta acta, da la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia correspondiente, informando que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del "Comité de Adquisiciones", en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación por lo que existiendo **Quórum Legal** los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo y con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 35 de su Reglamento, se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas dentro del procedimiento de Licitación Pública Internacional 32065001-027-10 para la "Adquisición de Equipo Antimotín para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

-----**DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
EQUIPOS Y SOLUCIONES INTEGRALES MEXICO, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para la partida 1, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de la Licitación Pública Internacional, así como lo establecido en las Juntas de Aclaraciones.</p>
UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para la partida 1, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de la Licitación Pública Internacional, así como lo establecido en las Juntas de Aclaraciones.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda: **01-32065001-027-10.-** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro

que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes: **EQUIPOS Y SOLUCIONES INTEGRALES MEXICO, S.A. DE C.V. y UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.**, para la partida 1 "Chaleco con protección Mixta"; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación y lo establecido en la junta de aclaraciones, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

En base a lo anteriormente expuesto se declara desierta la **partida 2 "Casco Balístico"**, debido a que no se presentaron propuestas para esta partida; por lo que este Comité de Adquisiciones procederá para la adquisición de dicha partida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el estado de Baja California.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Internacional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuya Propuesta Técnica fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
EQUIPOS Y SOLUCIONES INTEGRALES MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 652,554.36 M.N 16% de I.V.A a trasladar
UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 674,716.50 M.N 11% de I.V.A a trasladar

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
EQUIPOS Y SOLUCIONES INTEGRALES MEXICO, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.	Presento	Presento

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-32065001-027-10.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos O) y P) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en la hoja no. 13 respectivamente de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **12:00 horas del día 20 de julio de 2010** para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Internacional no. **32065001-027-10** referente a la "Adquisición de Equipo Antimotín para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.



"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno
En representación del Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ RODARTE

Jefe del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

En representación del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"

ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN

En Representación de la Dirección de Normatividad y Políticas Administrativas.

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

JESÚS RUBEN ROBLES FELIX

En Representación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado

"OFICIALIA MAYOR"

KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
Departamento de invitaciones y licitaciones

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

ANEXOS

F *And f*
1
d

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN NO. 32065001-027-10

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANTIMOTÍN PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA PRESENTADA**

DOCUMENTO	EQUIPOS Y SOLUCIONES INTEGRALES MEXICO, S.A. DE C.V.	UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.
Catalogo de conceptos.	✓	✓
Propuesta económica.	✓	✓
OBSERVACIONES	Propuesta Total: \$ 652,554.36	Propuesta Total: \$ 674,716.50
	+ 16 % IVA a trasladar	+ 11 % IVA a trasladar

[Handwritten signatures]



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR
SECCION	OFICINA DEL TITULAR
NUMERO DEL OFICIO	430
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

DELEGACION DE FACULTADES

Mexicali, Baja California 11 de Enero de 2010

C. JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 8 y 20 fracciones VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, en relación con el 8 y 9 fracción XXI del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor y 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a Usted para que en mi nombre y representación presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, durante el ejercicio presupuestal 2010, limitándose dichas facultades al Municipio de Mexicali, Baja California; lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido en el artículo 10, del reglamento interno antes citado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE
LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

Ruth

C. RUTH TRINIDAD HERNANDEZ MARTINEZ

OFICIALIA M. DE



C.e.p. Miguel Angel González Barriga.- Subsecretario de Administración de Oficialía Mayor de Gobierno.
C.e.p. Belia Borja Mar.- Directora de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno.
C.e.p. Archivo/Minuta

[Handwritten signatures and initials]